

**DE ACTA LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA COSARCO TOURING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 02 de abril 2019, en el local de la Empresa, ubicado en la calle

Catalina Aldaz N34-155, se reúne los Socios de la Empresa **COSARCO TOURING CIA. LTDA.**

PATRICIA SARZOSA, Titular que posee el 50% de participaciones, y **PAOLA SALAZAR**, titular que posee el 50% de participaciones:

Encontrándose presente el capital total suscrito y pagado, y siendo las 10h00, la presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa **COSARCO TORING CIA. LTDA.** Actúa en calidad de Secretaria de la Sr. Gladys Sarzosa por lo que la Presidente pone a consideración de la Junta General extraordinaria de Socios en el siguiente orden del día:

1.- Informe de labores de la señora Gerente General por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

2.- Conocimiento de la Gestión Administrativa, Comercial, Financiera y Contable desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, Balances de Resultados y Balance General del Ejercicio Económico de 2018

4.- Resolución del destino de las utilidades

Aprobado los puntos del **ORDEN DEL DIA**, la señora **PATRICIA SARZOSA**, Gerente General procede a la lectura de su informe, expone que durante su período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, no se superaron las ventas respecto a lo planificado.

En referencia al aspecto financiero y contable manifiesta que el resultado obtenido al 31 de Diciembre de 2018, corresponde a una utilidad neta, luego del impuesto a la renta y el pago de utilidades a los trabajadores es de **US\$5.959.46** lo cual se califica como un resultado no esperado frente a la gestión emprendida.

En cuanto a la utilidad líquida para distribución de Socios se propone que esta quede en utilidades acumuladas. Los socios aprueban la moción por unanimidad.

Los anexos y libros contable se encuentran debidamente respaldados e impresos en forma mensual para la revisión de quienes tengan interés en hacerlo.

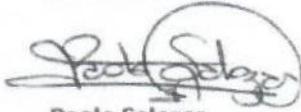
Finalmente la asamblea de la Junta General Extraordinaria de Socios, aprueba el informe Económico y Financiero presentado por la Señora Gerente, así como el Estado de Resultados y el Balance General al 31 de diciembre de 2018, sin objeción alguna, dejando constancia por

parte de los asistentes del reconocimiento especial por la gestión ejecutada a cabo por la Señora Gerente General.

Dado por terminado el orden del día, la presidencia pone en conocimiento de los presentes el Acta definitiva, la misma que se aprueba por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado, los presente y el suscrito

EL PRESIDENTE



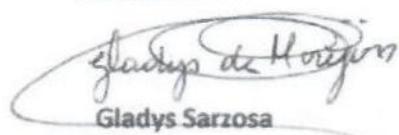
Paola Salazar

LA GERENTE GENERAL



Patricia Sarzosa

LA SECRETARIA



Gladys Sarzosa